



Fotografía de alumnos y alumnas en las pruebas de la selectividad del curso 2022-2023.

JM. LÓPEZ

Las universidades aplauden el freno del Gobierno a la nueva PAU

► Los centros educativos denuncian que ni siquiera se conocían los resultados de la prueba piloto que realizaron seis institutos en marzo y celebran el parón para poder sentarse de nuevo

GONZALO SÁNCHEZ. VALÈNCIA

Las universidades estaban muy inquietas con la nueva selectividad que se estrenaría el año que viene. También los docentes. Los dos consideraban que las nuevas PAU tenían muchas lagunas y que, en parte, el Gobierno había cambiado la ley educativa de espaldas a los profesionales que tenían que aplicarla.

Por eso el anuncio de la ministra de Educación, Pilar Alegría, de frenar la PAU del año que viene

hasta que se configure un nuevo gobierno es un respiro para volver a sentarse en la mesa de negociación con el nuevo gabinete y atar todos los aspectos que no estaban para nada claros.

Por no saber, la comunidad educativa no sabía ni cómo se adaptaban las pruebas a los estudiantes. Aunque en marzo el Ministerio de Educación hizo un examen piloto en institutos de toda España (entre ellos varios valencianos), el Gobierno guarda bajo llave los re-

sultados y no ha compartido nada, ni con las universidades ni con los sindicatos docentes.

Esta es una de las principales preocupaciones, por ejemplo, de Isabel Vázquez, la vicerrectora de estudios de la Universitat de València (UV). Reivindica que «el profesorado de bachillerato no conocerá el nuevo modelo de las pruebas antes de comenzar segundo de bachillerato». Otra crítica que hicieron algunas universidades fue que «se propuso aumentar la duración

de los exámenes sin saber si realmente es necesario y sin tener en cuenta el impacto que puede tener sobre el rendimiento del estudiante que las PAU vayan a durar cuatro o más días».

Tanto la UV como la Universitat Politècnica de València (UPV) coinciden en que las PAU todavía estaban verdes y faltaba mucho consenso. El vicerrector de comunicación de la UPV, José Francisco Montserrat, denuncia que «necesario garantizar la completitud, se-

La UV y la UPV critican que la nueva EBAU no tenía «garantías de equidad e igualdad para el estudiantado»

La nueva Ley de Educación enseñará por «competencias» de la vida real como en otros países europeos

guridad y rigor necesarios en las pruebas de acceso a la universidad, dada su repercusión social y consecuencias en el futuro académico del estudiantado». Vázquez también apunta en esta línea y dice que este parón permite «trabajar adecuadamente en una prueba de acceso a la universidad que ofrezca suficientes garantías de equidad e igualdad para el estudiantado que lo realice».

Cómo es la Lomloe

La nueva ley educativa (Lomloe) pretende cambiar la forma de enseñar en las escuelas en consonancia con otros países de Europa. El nuevo modelo se basará en un «aprendizaje competencial», es decir, basado en competencias y situaciones de la vida diaria.

Un ejemplo se dio en las pruebas piloto de la selectividad: los alumnos tenían que medir el circuito Ricardo Tormo de Cheste usando fórmulas matemáticas. Así, la nueva EBAU (Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad) se iba a aplicar poco a poco. El año 2024 sería igual que ahora, pero con un ejercicio competencial, la de 2025 tendría dos ejercicios... Así hasta cambiar completamente las pruebas en 2028.



Casi 23.000 estudiantes se presentan este año

► Unos 22.951 estudiantes de la Comunitat Valenciana participarán la próxima semana en la convocatoria ordinaria de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2023 (PAU). El 60% del estudiantado que se presentará a las pruebas son mujeres y el 40%, hombres. Por universidades, las dos universidades de la provincia de Valencia son las que acogerán un mayor número de estudiantes con un total de 12.317 matriculados, de los que 6.562 alumnos y alumnas que se examinarán en la Universitat de València y 5.755 en la Universitat Politècnica de València. **G.SÁNCHEZ VALÈNCIA**

La otra parte de la ecuación son los docentes de secundaria, que también se sentían ignorados ante la aprobación de la ley. Amorós cuenta que «estas leyes que van a tener tantísimo impacto, como las educativas, tienen que estar perfectamente consensuadas con las personas que tienen que aplicarlas para asegurarte de que todo funcione como tiene que funcionar. No se pueden cambiar las PAU de espaldas a las universidades y al profesorado», critica. Javier Zurita, responsable de política educativa de UGT, explica que al sindicato han llegado muchas quejas de diferentes colectivos de profesores y «con carácter general, el personal docente no estaba satisfecho», cuenta.